Guia docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Cirugía Podológica Avanzada		Código	750G02130
Titulación	Grao en Podoloxía			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	3
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinador/a	Alvarez-Calderón Iglesias, Oscar	Correo electrónico	oscar.alvarez-calderon.iglesias@udc.es	
Profesorado	Alvarez-Calderón Iglesias, Oscar	Correo electrónico	oscar.alvarez-calderon.iglesias@udc.es	
Web	campusvirtual.udc.gal/			
Descripción general	La asignatura Cirugía Podológica Avanzada es una asignatura de 4º curso del Grado en Podología, donde integraremos los conocimientos de cirugía podológica básica, para obtener habilidades avanzadas en el campo quirúrgico. Básicamente el alumno tendrá una visión de la patología, además de conceptos y técnicas quirúrgicas avanzadas del pie, con especial atención al retropie. Al mismo tiempo, se dará importancia al concepto global de preparación prequirúrgica, así como al conocimiento y manejo de las posibles complicaciones derivadas del procedimiento quirúrgico.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A117	CE53 - Conocer y emplear el instrumental de Quiropodología y cirugía podológica, las técnicas y procedimientos en prevención de la infección: métodos de limpieza, desinfección, esterilización y sus controles
A122	CE58 - Conocer y diagnosticar la patología del pie con indicación quirúrgica
A123	CE59 - Conocer y emplear la historia clínica, valorar y aplicar el protocolo preoperatorio y el consentimiento informado
A124	CE60 - Conocer y aplicar la Farmacología especifica de uso podológico y la farmacología pre y post quirúrgica
A126	CE62 - Conocer y obtener habilidades en los procedimientos técnicos y en la aplicación de las técnicas de cirugía ungueal y de cirugía podológica de partes blandas del pie
A127	CE63 - Conocer y obtener habilidades en los procedimientos técnicos y en la aplicación de las técnicas de cirugía ósea y articular del pie
A130	CE66 - Conocer y saber tratar las complicaciones y efectos secundarios derivados de la aplicación de las técnicas de cirugía podológica y quiropodológicas
B24	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B25	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B26	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B28	CG01 - Conocer y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la Podología y Podiatría
B30	CG03 - Obtener la capacidad, habilidad y destreza necesarias para diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier tipo de tratamiento podológico, ortopodológico, quiropodológico, cirugía podológica, físico, farmacológico, preventivo y/ o educativo, basado en la Historia clínica
B31	CG04 - Adquirir una experiencia clínica adecuada en cada uno de los contenidos podológicos, llevados a cabo en Centros acreditados para la formación universitaria de Podología, fomentando la interrelación y comunicación eficaz con pacientes, familiares, y miembros del equipo multidisciplinar
B36	CG09 - Valorar de forma crítica la terminología, ensayos clínicos y metodología utilizados en la investigación relacionada con la podología
B37	CG10 - Identificar que el ejercicio de la profesión está asentado en el respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias, cultura, determinantes genéticos, demográficos y socioeconómicos, aplicando los principios de justicia social y comprendiendo las implicaciones éticas en un contexto mundial en transformación
B39	CG12 - Capacidad para la cooperación, el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo en entornos interdisciplinares

C9	CT01 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma
C11	CT03 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida
C14	CT06 - Adquirir habilidades para la vida y hábitos, rutinas y estilos de vida saludables
C15	CT07 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares o transdisciplinares, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social
C16	CT08 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad
C17	CT09 - Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
1- Conocer el empleo del instrumental en cirugía.	A117 A122 A123 A124 A126 A127 A130	B24 B25 B26 B28 B30 B31 B36 B37 B39	C9 C11 C14 C15 C16 C17
2- Conocer la anatomía quirúrgica y el diagnóstico diferencial en patología del pie con indicación quirúrgica.	A117 A122 A123 A124 A126 A127 A130	B24 B25 B28 B30	C9 C11
3- Aplicar correctamente procedimientos técnicos y habilidades en cirugía podológica.	A117 A122 A123 A124 A126 A127 A130	B25 B26 B28 B30	C9
4- Aplicar de manera razonada el protocolo preoperatorio.	A122 A123 A124 A127 A130	B24 B25 B26	C9 C11 C16
5- Conocer, utilizar y manejar de manera adecuada la farmacología del período perioperatorio.	A122 A123 A124 A126 A130	B24 B25 B26 B28 B30	C9 C11 C14 C15

6- Obtener habilidades en la aplicación de las técnicas podológicas de cirugía osteo-articular y ligamentosa del pie.	A117 A122 A123 A124 A126 A127 A130	B24 B25 B26 B28 B30 B31	C9 C15
7- Conocer y saber tratar las complicaciones y efectos secundarios derivados de la aplicación de las técnicas de cirugía podológica.	A117 A122 A123 A127 A130	B24 B25 B26 B28 B30 B31 B36	C9 C15

Contenidos	
Tema	**Subtema**
Recuerdo anátomo-quirúrgico del retropié.	
Abordaje quirúrgico de la patología del sistema Aquileo-calcáneo-plantar.	
Cirugía de los atrapamientos y traumatismos nerviosos	
Técnicas Quirúrgicas para el tratamiento del pie plano y pie cavo	
Principios y Generalidades de la Artroscopia de pie y tobillo.	
Abordaje quirúrgico de las fracturas de pie y tobillo.	
Complicaciones y secuelas en cirugía podológica.	
Manejo médico-quirúrgico avanzado del paciente candidato a cirugía podológica.	
Sistemas de valoración y validación de los resultados clínicos en cirugía del pie	

Planificación				
Metodologías / pruebas	**Competéncias**	**Horas presenciales**	**Horas no presenciales / trabajo autónomo**	**Horas totales**
Sesión magistral	A117 A122 A124 A127 A130 B28	14	20	34
Taller	A123	9	7	16
Trabajos tutelados	B24 B25 B26 B30 B31 C9 C11 C15	4	5	9
Presentación oral	B36 B37 B39 C14 C16 C17	1	3	4
Prueba de respuesta múltiple	A117 A122 A123 A124 A126 A127 A130 B24 B25	2	8	10
Atención personalizada		2	0	2
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	**Descripción**

Sesión magistral	Presentación oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los alumnos, con el fin de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.
Taller	Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en los que se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, resolución de problemas, prácticas dirigidas, etc) mediante las cuales los alumnos desarrollan tareas eminentemente prácticas sobre un tema concreto, con el apoyo y supervisión del profesor.
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del docente y en diversos escenarios (académico y profesional). Se ocupa principalmente de aprender "cómo hacer las cosas". Es una opción basada en que los estudiantes se responsabilicen de su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje autónomo de los alumnos y el seguimiento de ese aprendizaje por parte del profesor-tutor.
Presentación oral	Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basada en la exposición verbal a través de la cual estudiantes y docentes interactúan de manera ordenada, proponiendo preguntas, aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.
Prueba de respuesta múltiple	Prueba objetiva que consiste en formular una pregunta en forma de pregunta directa o enunciado incompleto, y varias opciones de respuesta o alternativas que aporten posibles soluciones, de las cuales sólo una es válida.

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**
Trabajos tutelados Presentación oral Prueba de respuesta múltiple	Durante las sesiones magistrales y talleres se podrán plantear las dudas que puedan surgir. Posteriormente y vía e-mail, también se pueden expresar dudas sobre los temas presentados en clase. En cada tema habrá un foro/chat en el campus virtual para cualquier duda que pueda surgir. Durante los talleres se prestará una atención personalizada para resolver las dudas y problemas que puedan surgir al alumno. El alumno cuenta con el apoyo del profesor para la elección del tema del trabajo dirigido. Además, el profesor ayudará al alumno en las dudas que puedan surgir durante la realización del trabajo tutelado y la preparación de la exposición oral. El profesor colaborará con el alumno en la exposición oral del trabajo dirigido realizado. La atención personalizada en forma de tutorías se desarrollará mediante cita previa con los alumnos, estando ésta sujeta a la disponibilidad de horarios tanto de los alumnos como del profesor. Por tanto, de forma programada, se podrá desarrollar una atención personalizada de forma presencial, si así se requiere y/o procede, en el lugar indicado y horas de los alumnos que se recogen en la plataforma de la UDC para la indicación de ?Mis tutorías?, o de forma virtual, siendo atendido. a las tutorías por correo electrónico o a través de otros medios telemáticos que permita la plataforma virtual, como los mensajes del campus virtual, u otros canales como el teléfono o la videoconferencia, en su caso.

Evaluación			
Metodologías	**Competéncias**	**Descripción**	**Calificación**
Trabajos tutelados	B24 B25 B26 B30 B31 C9 C11 C15	En la calificación del trabajo se tendrá en cuenta la idoneidad del tema elegido, el rigor científico, la capacidad de síntesis y de crítica y la adecuación de la bibliografía consultada.	10
Presentación oral	B36 B37 B39 C14 C16 C17	La evaluación de la exposición oral del trabajo tutelado se realizará teniendo en cuenta los siguientes puntos: exposición del caso (modo de expresión, uso de las tecnologías de la información y capacidad de comunicación), y la calidad y capacidad de respuesta a las preguntas formuladas tras la presentación y en relación con el caso.	10

Prueba de respuesta múltiple	A117 A122 A123 A124 A126 A127 A130 B24 B25	El alumno deberá realizar una prueba de 60 preguntas tipo test de opción múltiple (con 4 o cinco opciones), siendo sólo una de las opciones correctas. Cada respuesta correcta valdrá 1 punto, y por cada 3 preguntas incorrectas, se descontará 1 punto. El aprobado del examen será en 30 preguntas correctas netas (30 puntos) (una vez descontadas las respuestas incorrectas). Es necesario aprobar el examen para poder aprobar la materia. Las respuestas serán evaluadas únicamente en la plantilla de respuesta del examen.	80

Observaciones evaluación

El sistema de calificación se expresará mediante calificación numérica de conformidad con lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE de 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de titulaciones en los títulos universitarios de carácter oficial y válido en todo el territorio nacional.

Sistema de calificaciones:
0-4.9 = Suspenso,
5-6.9 = Aprobado,
7-8.9 = Notable,
9-10 = Sobresaliente,
9-10 Matrícula de honor (Graciable).
Se otorgará la inscripción de honor con gracia al estudiante con la puntuación general más alta, siempre que sea superior a 9,5. En el caso de que el número de matrículas que se puedan conceder sea inferior al número de alumnos con la nota global más alta, se premiará con matrícula de honor a aquellos alumnos con la nota más alta en el examen. Si el número de matrículas de honor que se pueden conceder sigue siendo inferior, se tendrá en cuenta la nota de la presentación oral del trabajo tutelado, la del trabajo tutelado escrito y finalmente los días de asistencia a clase.

Alumnos con matrícula a tiempo parcial (deben enviar un e-mail al profesor indicando su situación al inicio del curso) y expediente académico: La presentación oral del trabajo tutelado se pactará con el alumno sin necesidad de serlo ni el día que corresponda. La evaluación de la prueba de opción múltiple se realizará siguiendo las indicaciones de esta guía.

Se considerará no presentado: aquel alumno que no realice el trabajo tutelado o la presentación oral y no se presente al examen final.

IMPORTANTE: Para aprobar la asignatura será imprescindible haber superado la prueba de opción múltiple y haber realizado el trabajo dirigido así como la presentación oral.

La asistencia a clase y talleres no es obligatoria, aunque recomendable, pudiendo ser tenida en cuenta para la nota final de la asignatura.
Para los estudiantes SICUE/ERASMUS que se pudiesen acoger a la modalidad de evaluación, se valorará la evaluación tratando de evitar la coincidencia con otra materia que cursen de manera simultánea.
IMPORTANTE
?La realización fraudulenta de pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, supondrá directamente la calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: el alumno será calificado con ?suspenso? (nota numérica 0) en la correspondiente convocatoria del curso académico tanto si la infracción se comete en la primera oportunidad como en la segunda, para lo cual se procederá a modificar su calificación en el acta de primera oportunidad, en caso de ser necesario.?

Fuentes de información

Básica	- Brian Carpenter (October 15, 2021). McGlamry's Foot and Ankle Surgery. Wolters Kluwer - Myerson MS (Philadelphia 2019). Reconstructive Foot and Ankle Surgery: Management of Complications. Elsevier - Maffulli N (London 2011). Minimally Invasive Surgery of the foot and ankle. Springer - Kitaoka H (Philadelphia 2013). Master Techniques in Orthopaedic Surgery. The Foot and Ankle. Third Edition. Wolters Kluwer No desenvolvemento de cada tema achegarase bibliografía específica para a consulta do alumno.
Complementária	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Cirurxía Podolóxica 2/750G02129 Anatomía general/750G02103 Anatomía específica del miembro inferior/750G02104 Dermatoloxía/750G02124 Microbiología y parasitología /750G02107 Quiropodoloxía 1/750G02125 Quiropodoloxía 2/750G02126 Farmacoloxía/750G02109 Terapéutica Farmacológica/750G02122 Cirurxía Podolóxica 1/750G02128 Conceptos Generales de Cirugía/750G02127 Diagnóstico por Imagen/750G02112
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Prácticum II/750G02135 Podología Deportiva/750G02123 Bases para la Interpretación del Conocimiento Científico/750G02108 Pie de Riesgo/750G02131
Asignaturas que continúan el temario
Prácticum III/750G02136 Técnicas de Anestesia y Reanimación en Podología/750G02138
Otros comentarios
RECOMENDACIONESTal y como recogen las distintas normativas aplicables a la docencia universitaria, en esta materia se debe incorporar la perspectiva de género (se utilizará un lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores de ambos sexos, se fomentará la participación del alumnado en clase...) - Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas e incidir en el entorno para modificarlos y promover valores de respeto e igualdad. - Se deberán detectar las situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán actuaciones y medidas para corregirlas.?

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías